

14/02/2023

Recoleta: Imputado por robo con homicidio de joyero queda en prisión preventiva cuando se aprontaba a salir del país.

En prisión preventiva por el delito de robo con homicidio quedó un imputado formalizado por la Fiscalía Centro Norte por la muerte con arma de fuego de un joven joyero en la comuna de Recoleta al cual le sustrajeron especies y dinero, hecho registrado en febrero de 2019.

Gracias al trabajo desarrollado por el fiscal Ernesto González y la Brigada de Homicidios, se logró la detención del



imputado quien se disponía a salir del país rumbo a Argentina.

De acuerdo con la investigación, los hechos ocurrieron el 19 de febrero de 2019, cuando el imputado junto a dos sujetos no identificados ingresaron al domicilio de la víctima y una vez en el interior, le dispararon con un arma de fuego provocándole la muerte. Fue entonces que los sujetos sustrajeron diversas joyas y aproximadamente \$30.000.000, huyendo del lugar.

A propósito de las últimas diligencias desarrolladas, se logró vincular mediante prueba indirecta e indiciaria a un imputado con los hechos, obteniéndose luego información de que el imputado estaría programando viajar a Argentina, dado que se habría enterado que estaba siendo buscado.

Ante esta situación se solicitó una orden de detención verbal en contra del imputado, la que fue concedida por al 3° Juzgado de Garantía de Santiago. El imputado fue detenido y formalizado por el fiscal González por robo con homicidio, decretándose la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad. El plazo de investigación se fijó en 90 días.